

2012

CIDES-UMSA

Manigeh Roosta, Ph.D¹

***VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
EN
CONTEXTOS DE EMERGENCIAS NATURALES²***

¹ CIDES-UMSA; cidesmanigeh27@yahoo.com

² “Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012”

RESUMEN

Mujeres y niños constituyen la mayoría de la población vulnerable en situaciones de emergencia natural. Los riesgos de Violencia Basada en Género (VBG) ejercida por su pareja, sea verbal-emocional, física y sexual se multiplican durante los desastres. Mientras la alimentación, agua, techo, servicios sanitarios y seguridad constituyen principales prioridades, las medidas de prevención/protección contra la violencia quedan ignoradas, en franca violación de derechos humanos de ellas.

En una investigación cuantitativa acompañada de entrevistas a profundidad, se ha encuestado a 664 mujeres de 18 a 49 años en el contexto de inundaciones y sequías. Las entrevistas en profundidad registran la gravedad de las vivencias de VBG por las víctimas.

El ejercicio de VBG es alarmante en ambos contextos. El 49.3% de mujeres durante las sequías y el 66% de ellas en el periodo de las inundaciones han reportado ser víctimas de una o varias formas de violencia doméstica, superando los promedios departamental y nacionales. Pese a que la VBG tiene raíces mucho más profundas, la asociación de consumo de alcohol y la presencia de la violencia es evidente.

El análisis multivariado evidencia que la edad, nivel de instrucción, idioma hablado, categoría ocupacional, y ni siquiera jefatura femenina de hogar, no contribuyen a la protección de las mujeres contra los diferentes tipos de violencia en los contextos de emergencias naturales.

CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

En 2007, Bolivia entró por primera vez en la lista de los 10 países del mundo más afectados por desastres (OXFAM internacional, 2009). Las crecientes amenazas o peligros experimentados en contextos de vulnerabilidad de diferentes regiones del país, demandan el diseño y elaboración de estrategias integrales de gestión de riesgos para prevenir, preparar y mitigar los efectos de los desastres (NN.UU.- EIRD, 2005). Por ello, fortalecer la capacidad de resiliencia ante las emergencias naturales se convierte en un objetivo principal en este nuevo escenario, donde Bolivia tendrá propensión a enfrentar cada vez más desastres y sus efectos.

Amenazas, riesgos, vulnerabilidades y capacidades en los desastres

Las emergencias naturales son fenómenos que, muchas veces, destrozan a su paso no sólo hogares, sino también la infraestructura de salud, educación, producción agrícola, ganadera y de transporte, generando graves consecuencias para la sobrevivencia humana, para su dignidad y para los medios de vida de poblaciones enteras. Sin embargo, el riesgo de amenazas naturales no

sólo depende de la fuerza del fenómeno, sino también del nivel de vulnerabilidad del territorio donde el fenómeno natural sucede.

El desastre es función de amenazas y vulnerabilidades (NN.UU.-EIRD, 2004). La amenaza o peligro es un “evento físico potencialmente perjudicial, fenómeno natural y/o actividad humana que puede causar pérdida de vidas o lesiones, daños materiales, grave perturbación de la vida social y económica o degradación ambiental” (pp.17-18). En cambio, las vulnerabilidades son “las condiciones determinantes por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto de amenazas” (pp.17-18). Por lo tanto, la gravedad de los desastres que causan “interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad, que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales...” (pp.17-18), depende de la interacción entre amenazas y condiciones de vulnerabilidad en un territorio definido.

Por eso, es necesario profundizar el concepto de vulnerabilidades, el mismo que comprende dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales tanto a nivel individual como colectivo (NN.UU.-EIRD, 2004): (i) Las vulnerabilidades físicas se relacionan con la ubicación y el entorno construido, la densidad de la población, las características de los terrenos de los asentamientos humanos, diseño y materiales utilizados en la construcción de infraestructura de las viviendas; (ii) Las vulnerabilidades económicas comprenden la (in)capacidad de recuperarse después de un desastre por la magnitud de reservas económicas individuales, comunitarias y nacionales, el grado de endeudamiento y acceso a créditos, préstamos y seguros; (iii) Las vulnerabilidades ambientales registran el grado de agotamiento de los recursos naturales y su estado de degradación y la escasa capacidad de resiliencia de los sistemas ecológicos, así como la exposición a la contaminación tóxica; (iv) Las vulnerabilidades sociales consideran grados de bienestar de los individuos, comunidades y sociedades, incluyendo cierto grado de alfabetización, instrucción, acceso a derechos humanos, entre otros aspectos.

Algunos grupos son más vulnerables que otros. Así, por ejemplo, las mujeres, los niños, los adultos mayores y los discapacitados constituyen algunos de estos grupos. Su vulnerabilidad nace del hecho de que cada uno tiene necesidades particulares que requieren de atención especial. El énfasis principal del presente estudio apunta a las vulnerabilidades sociales, especialmente de las mujeres en los contextos de emergencias.

Las vulnerabilidades afectan la capacidad de resiliencia de la población. La resiliencia comprende la “capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesto a amenazas para adaptarse, resistiendo o cambiando, con el fin de alcanzar o mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura” (pp.17-18). Por lo tanto, esta capacidad dependerá del grado de organización de la sociedad para aprender de las experiencias pasadas como un mecanismo de protección contra futuros desastres.

En este contexto, la estrategia de reducción del riesgo de desastre sería el “proceso sistemático de decisiones y medidas administrativas, económicas, organizacionales y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias...” (pp.17-18). Ello debería considerar las amenazas por un lado, y apuntar a las estrategias de reducción de las vulnerabilidades, sean estas sociales, físicas, económicas, ambientales o institucionales, por otro lado.

Los desastres y las vulnerabilidades de las mujeres

Las mujeres y los niños constituyen más del 75% de las personas refugiadas y desplazadas expuestas a riesgos por la guerra, hambruna, persecución, y desastres. Cuando estos desastres golpean, se multiplica el riesgo de violencia sexual, los partos sin atención, las ITS, VIH y la carencia de PF³. Tan sólo la muerte y la inhabilitación por violencia basada en género -entre mujeres de 15 a 44 años- es tan elevada como la muerte por el cáncer, a la vez que supera el número total de víctimas juntas por malaria, accidentes de vehículos y las guerras (Heise, 1994).

Las mujeres reciben mayor impacto en los desastres a causa de los diferentes roles que la sociedad les ha asignado (Enarson, 2000): (i) A causa de la división de trabajo, las mujeres están generalmente ocupadas en el sector informal, en el trabajo por cuenta propia y de menor remuneración, de escasa seguridad o beneficios; (ii) Las mujeres tienen menos acceso a recursos, al control sobre la tierra y otros medios productivos o fuentes de recursos económicos; (iii) Son ellas las que principalmente se encargan de las tareas domésticas y cuidado de niños, adultos mayores y discapacitados, asumiendo así la doble carga de trabajo productivo y reproductivo; (iv) La vivienda generalmente queda dañada por los desastres, por lo que la familia debe mudarse a casas ajenas o albergues temporales que no cuentan con condiciones mínimas de equipamientos, por lo que las tareas domésticas y económicas se dificultan e incrementan para la mujer, limitando su libertad de movilidad; (v) La violencia contra la mujer generalmente

³ Marie Stops International Australia (S/F). Sexual and Reproductive Health in Crisis Situation

aumenta en los periodos de emergencias naturales a causa de las circunstancias, más allá de que - muchas veces- su analfabetismo y falta de acceso a información y otros factores son motivo de su exclusión de la toma de decisiones.

Se advierte, en general, la ausencia de una perspectiva de género en las estrategias de respuesta a los desastres que refuerza esa ausencia en las respuestas actuales. Las estrategias priorizan las necesidades de alimentación, agua, techo y vituallas para los damnificados, además de aquellas referidas a las necesidades de animales domésticos o ganado en las zonas rurales.

Esto hace que las mujeres no sólo reciben el impacto de las amenazas naturales en situaciones de desastres, sino que no acceden a servicios específicos para atender su salud, y muchas veces son víctimas de violencia en el seno de su propia familia por parte de su pareja. Esta es otra vulnerabilidad que queda oculta en el ámbito privado del hogar, pese a la intensificación de éstas durante y después de los desastres generados por fenómenos naturales.

Violencia contra la mujer y la salud

Generalmente, la violencia es considerada una cuestión propia del sistema judicial, pese a que los agentes de salud son, con frecuencia, los primeros que deben recibir y ayudar a las víctimas de violencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en la Asamblea Mundial de la Salud del año 1996, declaró a la violencia un problema de salud pública por: (i) Su ubicuidad y consecuencias graves para la salud en el corto y el largo plazo. (ii) Sus efectos negativos sobre el desarrollo psicológico y social de los individuos, las familias, y las comunidades. (iii) Sus consecuencias en los servicios de salud y su efecto perjudicial en los recursos sanitarios. Por tanto, prevenir la violencia y el comportamiento violento son actualmente prioridades del sector salud (OMS, 2002).

En este marco general, la violencia basada en género comprende “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vía pública o privada” (OMS, 2005). Entonces, la VBG además de ser una violencia a los derechos humanos, es un problema de salud pública.

Aunque el sector salud podría jugar un rol decisivo en la prevención de la VBG, contribuyendo a la detección temprana, proporcionando tratamiento necesario, y derivando a las mujeres a los servicios idóneos para suministrarles la atención e información necesaria, este potencial no

siempre es utilizado debido a alguna de las siguientes razones: (i) La no denuncia de VBG por los estigmas y miedos que provocan contra las víctimas; (ii) La falta de reconocimiento de la violencia como problema y causa subyacente de trastornos de salud de las mujeres. (iii) La no existencia de servicios de protección o seguimiento posterior a las víctimas de violencia. Estos factores muestran la complejidad del tratamiento de la VBG (OMS, 2005). Esta es una cuestión muy delicada y un tabú social. No todas las personas, en especial mujeres, están dispuestas a abordar el tema porque implica hablar de su vida personal y de las relaciones con la pareja, aspectos difíciles y complejos de describir y más aún de hacer públicos.

En efecto, la violencia contra la mujer puede tener consecuencias fatales y no fatales⁴ (Bott, 2005). El femicidio, suicidio, SIDA y mortalidad materna figuran entre los resultados fatales de la misma. Las consecuencias no fatales abarcan la salud física de la mujer y también su salud mental. Esta última es muy preocupante. Es normal que las mujeres que han sido víctimas de violencia infligida por su pareja padezcan de angustia emocional, llanto fácil, incapacidad para disfrutar la vida, fatiga, pensamientos y comportamientos suicidas, entre otras manifestaciones de problemas de salud mental. Las víctimas de violencia doméstica padecen otros problemas de salud, generando costos de atención significativamente más elevadas que las que no sufren maltratos (OMS, 2002). Además, la violencia contra las mujeres causa problemas de SSR, incluyendo embarazos no deseados, abortos, fístulas traumáticas, ITS y VIH. Existen crecientes señales alarmantes de la relación entre VBG y VIH, especialmente entre las mujeres jóvenes en países de alta prevalencia de la VBG. La violencia durante el embarazo, una forma de violencia que ha sido especialmente descuidada, causa serias repercusiones en la salud materna y en el recién nacido (UNFPA, 2008).

La VBG no solamente afecta la sobrevivencia y la salud de la víctima, sino también la salud y el bienestar de los y las hijas (Guzmán, 2011). Sus efectos se manifiestan en mayores tasas de mortalidad infantil, problemas de conducta, ansiedad, depresión, intento de suicidio, bajo rendimiento académico, problemas de salud física, y –muy probablemente- en la posibilidad de ser perpetrador o víctima de violencia en su vida más adelante.

La violencia domestica también impacta sobre el uso de los servicios de salud reproductiva (SSR) y la planificación familiar en países en desarrollo. Basado en los datos de la ENDSA-

⁴ Bott, Morrison and Ellsberg (2005) citado en la presentación Dra. Nadine Gasman (2011) sobre las Violencias contra las mujeres. En la XXII Reunión Bienal de Investigadores en Reproducción Humana. Panamá, oct.2011.

2003, Pinto (2010) demuestra la relación negativa existente entre la violencia doméstica y el uso de servicios de SSR. Por lo tanto, sugiere que los programas de reducción de violencia doméstica puedan convertirse en un complemento para los planes de incremento de los accesos a servicios de SSR con miras a reducir la muerte materna.

La violencia doméstica afecta la capacidad de la mujer para sostener su actividad productiva, mantener a su familia, conservar su trabajo, preservar sus ingresos, permanecer en contacto con sus seres queridos y formar parte de grupos o asociaciones, lo que remata en un descenso en su calidad de vida y en la incapacidad de cuidarse a sí misma o a los demás (OMS, 2005). Asimismo, cuando las mujeres son jefes de hogares con sueldos más bajos, las situaciones de violencia en su contra toman más tiempo en su recuperación; lo que significa una pérdida de potencial económico para su futuro y el de sus hijos, pues puede exponer a todos a situaciones de mayor desnutrición y de problemas de salud (INSTRAW, 2008). En breve, la violencia contra las mujeres no sólo es una epidemia global de salud pública, sino una preocupación seria de los derechos humanos fundamentales, más allá de ser una cuestión que debe remitirse a las leyes y el sistema judicial (Verveer, 2011).

METODOLOGÍA:

Este es un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, que permite generar información, evidencias y recomendaciones respecto a la necesidad de prevención de la violencia contra las mujeres en situaciones de emergencia en el departamento de Beni afectado por las inundaciones y el Chaco boliviano azotado por sequías.

De acuerdo al propósito planteado por el estudio, la población seleccionada fue principalmente mujeres, en edades entre 18 y 49 años. La exclusión de mujeres menores de 18 años se debe a la exigencia de obtención de doble consentimiento informado, primero de ellas y luego de los padres y/o tutores de la entrevistada. Como la orientación principal del estudio no se dirige a adolescentes, se ha decidido enfocar la atención en la población mayor de 18 años.

En cuanto al horizonte de tiempo, por los objetivos propuestos de estudio, se ha tomado el periodo de 2009-2010 para las inundaciones del Beni, y el periodo de 2010 para las sequías de la región del Chaco. En ambos casos, han sido épocas recientes de desastres acontecidos. Se debe mencionar que la distancia en tiempo ha sido una de las limitaciones de este estudio, ya que las entrevistadas, al responder las preguntas proveían información correspondiente a 10-14 meses antes de la entrevista.

Según la propuesta original del proyecto, el diseño de la muestra fue realizado en dos fases:

1. Identificación de aquellos municipios más afectados por los desastres, tanto en Beni como en el Chaco. Los planes de emergencia de 2010, revisión de los Decretos y declaraciones de emergencias, consulta con expertos locales y regionales y revisión de la recurrencia de los fenómenos naturales, tanto en el Beni como en el Chaco fueron la base de selección de los municipios afectados. En esta fase se ha identificado en Beni a los municipios de Trinidad, San Andrés y San Ignacio de Moxos; en el caso del Chaco, los municipios de Gutiérrez y Charagua en Santa Cruz, Macharetí en Chuquisaca y Villamontes en Tarija.
2. Identificación de las familias más afectadas en ambos contextos para llevar a cabo las encuestas. Con base en la información estadística sobre población total, número total de familias, el registro de las familias afectadas y sobre todo la información proporcionada por las autoridades locales, se ha determinado el tamaño de la muestra en cada contexto.

El diseño final de la muestra utilizó dos métodos: el muestreo aleatorio y el barrido en los conglomerados. El “Método modificado de muestreo por conglomerados” (Malilay, 1997) es generalmente empleado para identificar las necesidades de salud y de otro tipo en comunidades afectadas por desastres. El error muestral para este tipo de diseño tiene dos componentes: el primero corresponde a la variación entre conglomerados, y el segundo a la variación de los hogares dentro de cada manzano. Reduciendo la variabilidad entre los pocos conglomerados identificados, como es el caso de áreas focalizadas en las inundaciones y sequías, se puede disminuir el error muestral.

Los siguientes cuadros presentan un resumen del procedimiento en las dos fases de definición del tamaño de la muestra y el número de encuestas realizadas, indicando el error de muestreo:

Cuadro 1
Tamaño de la muestra - Beni

MUNICIPIO	Total población (1)	No. Total de hogares (2)	No. Total de hogares afectados (3)	Tamaño de la muestra NC 95%	No. encuestas realizadas	Error de muestreo (%)
Cercado: Puerto Almacén, Puerto Ballivián, Loma Suarez, Zona 13 de Abril	1.280	256	229	144	174	3,6
San Andrés: Villa Alba, San Andrés	674	135	90	73	42	8,3
San Ignacio, Zonas San José, Villa Carmen, San Juan, Villa Brisa/Zona 16 de julio	2.500	500	153	110	75	8,1
TOTAL	4.454	891	472	327	271	3,9

Fuentes: (1) Centro de Operaciones de Emergencias de Beni (COE); (2) Centro de Operaciones de Emergencias de Beni (COE), Save the Chillaren/Bol. Alcaldía de San Ignacio de Moxos; (3) Centro de Operaciones de Emergencias de Beni (COE), ENLARED MUNICIPAL [24.03.10]; (4) Nivel de confianza de la muestra 95%.

Cuadro 2
Tamaño de la muestra - Chaco

Departamento	Municipio	Total población (1)	No. Total de hogares (2)	No. Total de hogares afectados (3)	Tamaño de la muestra NC 95%	No. encuestas realizadas	Error de muestreo (%)
Santa Cruz	Gutiérrez: Gutiérrez, Tatarenda Nuevo, Palmarito	1.643	325	325	176	114	7,4
	Charagua – zonas asignadas	750	150	150	108	80	7,5
Chuquisaca	Machareti	700	135	135	100	83	6,7
Tarija	Villamontes – zonas asignadas	1.500	300	300	169	122	6,8
TOTAL		4.593	910	910	553	399	3,7

Fuentes:(1,2) Alcaldía de Gutiérrez, Santa Cruz 2011, Alcaldía de Machareti, Chuquisaca, 2011;(3) Oficinas técnicas de los municipios de Villamontes y Charagua, 2011 (4) Nivel de confianza de la muestra 95%.

Instrumentos de recolección de datos

En este estudio se ha utilizado tres diferentes instrumentos: encuestas individuales a las mujeres de 18 a 49 años, entrevistas estructuradas a las autoridades municipales y locales y entrevistas semi-estructuradas en profundidad a un número de mujeres con experiencias destacables.

Con base en los objetivos de estudio, se ha procedido a elaborar el contenido de las encuestas individuales, tanto para las inundaciones como para sequías. Éstas fueron ajustadas tanto en lenguaje como en contenidos en cada taller de capacitación de las encuestadoras, según su conocimiento y experiencia en cada contexto.

Las entrevistas estructuradas fueron dirigidas a autoridades municipales, defensoría de derechos humanos y los centros de salud. En el departamento del Beni, el Director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) fue también entrevistado. En cuanto a las entrevistas semi-estructuradas, se han utilizado temas relacionados a la SSR y VBG registrados en la encuesta individual, para registrar testimonios y experiencias de vida de las encuestadas con características particulares. Además, un manual elaborado específicamente para llevar adelante el trabajo de campo, proporcionó información necesaria sobre los fines y objetivos de la investigación, definiciones conceptuales, consideraciones éticas y descripción detallada sobre el procedimiento durante la recolección de datos.

Contextos de Estudio

El estudio se llevó a cabo en dos regiones más afectadas por los fenómenos naturales. El Departamento de Beni por las inundaciones y por la sequía en la región del Chaco Boliviano que comprende tres departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

Consideraciones Éticas

Para el desarrollo de la investigación, se ha enfatizado en los siguientes aspectos: (i) Comunicación: las autoridades regionales y locales han sido informadas mediante correspondencia y también la visita previa del coordinador del trabajo de campo, para informar sobre los fines y propósitos de estudio y la población meta de la investigación. (ii) Consentimiento Informado: todas las mujeres participantes de 18-49 años han sido informadas de los propósitos del estudio, su carácter confidencial y la autonomía de las participantes. Antes de realizar la aplicación de los cuestionarios, como también de las entrevistas a profundidad, se utilizó un Consentimiento Informado, adecuado especialmente para los casos de emergencias sea sequía o la inundación. El consentimiento informado proporcionó la información necesaria sobre el estudio, los derechos de las encuestadas y, sobre todo, la absoluta libertad de las mujeres de participar y/o cancelar la encuesta en el momento que ellas sintiesen necesario. (iii) Absoluta Confidencialidad: una de las tareas importantes de las encuestadoras fue proveer un ambiente de privacidad y un clima de absoluta confidencialidad a cada una de las participantes, en espacios con acceso controlado.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En este contexto, el presente estudio, se enfocará en dos áreas temáticas: (i) El perfil general de las mujeres y los efectos generales de los desastres. (ii) La situación de violencia experimentada por las mujeres en los contextos de emergencias.

Perfil general de las mujeres afectadas por los desastres Beni y El Chaco

Para comenzar, se ha enfocado en la descripción de las características socio-demográficas y económicas de las mujeres entrevistadas.

Cuadro 3
Perfil general de las mujeres encuestadas: Beni y Chaco

	BENI		CHACO	
	Mujeres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	264	100	379	100
Edad				
18-19	21	8	23	6.1
20-29	109	41,3	155	40.9
30-39	78	29,5	132	34.8
40-49	54	20,5	68	17.9
Ns/Nr	2	0,8	1	0.3
Nivel de Instrucción				
Ninguno	9	3,4	10	2.6
Primaria	135	51,1	173	45.6
Secundario	113	42,8	152	40.1
Técnico-Normal-Ed. Sup.	6	2,3	43	11.3
Ns/Nr	1	0,4	1	0.3
Condición de migración				
No migrante	189	71,6	214	56.5
Migrante antiguo (+5 años)	35	13,3	101	26.6
Migrante reciente (-5 años)	39	14,8	49	12.9
Ns/Nr	1	0,4	15	4.0
Grupo Étnico				
Aymara-Quechua-Otros	6	2,3	16	4.2
Ninguno	256	97	305	80.5
Guaraní	1	0,4	58	15.3
Ns/Nr	1	0,4	0	0.0
Idiomas Hablados				
Sólo español	236	89,4	257	67.8
Español y/o otros	25	9,5	17	4.5
Español y guaraní	2	0,8	104	27.4
Ns/Nr	1	0,4	1	0.3
Número de Embarazos Totales				
Ninguno	7	2,7	25	6.6
1-3 Embarazos	123	46,6	209	55.1
4-5 Embarazos	64	24,2	81	21.4
+6 Embarazos	70	26,5	64	16.9
Número de Hijos Propios Vivos				
Ninguno	9	3,4	30	7.9
1-3 Hijos	143	54,2	230	60.7
4-5 Hijos	65	24,6	72	19.0
6 o +	47	17,8	47	12.4

Estado Civil				
Soltera	4	1,5	19	5.0
Concubina	190	72	232	61.2
Casada	57	21,6	90	23.7
Divorciada/Separada	7	2,6	34	9.0
Viuda	4	1,5	4	1.1
Ns/Nr	2	0,8	0	0.0
Jefatura del Hogar				
La Mujer	36	13,6	69	18.2
Esposo/Pareja	117	44,3	80	21.1
Ambos	104	39,4	219	57.8
Otra persona	5	1,9	9	2.4
Ns/Nr	2	0,8	2	0.5
Ocupación de la Mujer				
Cuenta propia	41	15,5	84	22.2
Trabajadora de Hogar	33	12,5	21	5.5
No trabaja-Labores de Hogar	152	57,6	221	58.3
Otros	37	14	51	13.5
Ns/Nr	1	0,4	2	0.5

Fuente: Elaboración propia.

La edad de las entrevistadas demuestra una población joven. Entre el 45-47% reporta edades menores a 29 años y alrededor de 30-35% de las entrevistadas registra edades entre 30 y 39. En general, entre el 70-80% de las entrevistadas es menor de 40 años.

El nivel de instrucción es muy similar en ambos contextos. Alrededor del 45% de las mujeres encuestadas ha terminado algún curso de la primaria y un porcentaje parecido (40-43%) ha terminado algún curso del nivel secundario.

La mayoría de las entrevistadas son no migrantes o migrantes antiguas. Menos del 13% de las encuestadas es migrante reciente (- 5 años en residencia actual). La mayoría (72% Beni y 57% El Chaco) no es migrante y 13% (Beni) y 27% (El Chaco) de las encuestadas es migrante antigua (+ 5 años en residencia actual).

El dato de condición migratoria se confirma aún más con el primer idioma y los idiomas hablados actualmente. La gran mayoría de las mujeres (97% Beni y 81% El Chaco) aprendió español como el primer idioma, y actualmente la gran mayoría de las entrevistadas declaró hablar sólo español (89,4% Beni y 68% El Chaco), con excepción de 27% en El Chaco que declaró hablar Guaraní y Español.

Respecto a la TGF, no existen diferencias mayores entre ambos contextos. Aproximadamente la mitad de las mujeres ha tenido entre 1 y 3 embarazos (55%), mientras que un porcentaje importante (27% Beni y 17% El Chaco) de las entrevistadas ha reportado más de 6 embarazos.

Es importante notar que en general las TGF superan el promedio nacional que es de 4,4 hijos por mujer (INE, 2003: 64-65). La Tasa Global de la Fecundidad para el departamento de Beni es de 5,4⁵ hijos, superior al promedio nacional, con notable diferencia del área rural (7,3) y urbana (4,7)⁶. La Tasa Global de la Fecundidad de los municipios del Chaco, donde se llevó a cabo el estudio, presenta diferencias significativas. Mientras que Villamontes reporta una tasa menor de fecundidad (4,6 vs. 3,9 del departamento de Tarija), en Macharetí (5,3 vs. 5,2 del departamento de Chuquisaca), Charagua y Gutiérrez (6,7 y 8,3 respectivamente contra 4,2 del departamento de Santa Cruz).

El estado civil de las entrevistadas es similar en ambos contextos. Alrededor del 23% es casada, y la gran mayoría (72% Beni y 61% El Chaco) vive en concubinato.

La jefatura de hogar demuestra diferencias significativas. La co-jefatura es declarada por 39% (Beni) y 58% (El Chaco) de las entrevistadas. La jefatura exclusivamente femenina de hogar alcanza 14% en Beni y 18% en El Chaco. Estas distribuciones porcentuales llevan a que la jefatura exclusivamente masculina sea registrada en 44 % (Beni) y 21% (El Chaco) de los hogares encuestados.

La ocupación de la mujer es un indicador de la participación de ella en el mercado laboral salarial. La ocupación con mayor registro (58%) es labores de casa, que según algunas de las entrevistadas ha sido reportada como “Labores de casa y no trabajo”. Las que declararon cuenta propia, incluyendo profesionales, independientes, y empleadora y/o socia, registran 16% (Beni) y 22% (El Chaco) de las encuestadas. Las trabajadoras del hogar reportan un bajo porcentaje (13%).

En síntesis, el perfil de las encuestadas apunta a una mujer joven con nivel de instrucción menor o igual a secundario, no migrante, hispano-parlante y con uno a tres hijos vivos actualmente.

⁵ Ministerio de Salud y Deportes/ SEDES- BENI/OPS (2010): Atlas de Salud 2006 -2008 Departamento de Beni: página 42

⁶ Ministerio de Salud y Deportes/ SEDES- BENI/OPS (2010): Atlas de Salud 2006 -2008 Departamento de Beni: página 43

Efectos de los desastres sobre las mujeres afectadas

Los desastres tienen diferentes consecuencias sobre la población afectada. Las inundaciones cambian dramáticamente la situación de las familias, ya que se trata de eventos con una profunda intensidad en un corto tiempo, lo cual expone a las familias a riesgos serios, y exige por lo menos su traslado a otras casas o albergues.

El desplazamiento es una de las principales consecuencias de las inundaciones. Más de la mitad de las mujeres en Beni (66%) han debido trasladarse a albergues (37%) y/o a casa de familiares, vecinos u otros lugares (19%). El promedio de duración de desplazamiento en Beni es entre 3 a 6 meses. Uno de los primeros desafíos de las familias desplazadas es la inseguridad. La inseguridad, comprendiendo robos y pérdidas de pertenencias es reportada por 30% de las mujeres encuestadas en Beni.

Contrario a las inundaciones, las sequías son procesos de mediano y largo plazo. Sin embargo, no dejan de impactar severamente en la población de los municipios afectados. El agua como elemento principal de su cotidiano vivir escasea gravemente, afectando no sólo su diario vivir, sino también a sus cultivos y animales, afectando severamente su seguridad alimentaria, con mayor intensidad en áreas rurales. Los problemas de salud de los residentes en todos los grupos etarios es otro de los desafíos que enfrentan los habitantes de los municipios afectados. Las sequías y sus consecuencias pueden abarcar periodos de 8 a 10 meses, empalmándose con el inicio del próximo ciclo de sequías.

La naturaleza de la sequía no siempre obliga a los habitantes a abandonar sus viviendas y mudarse a la casa de vecinos o parientes o buscar refugio en los albergues. Más del 90% de los residentes de los municipios donde el estudio se llevó a cabo no se ha mudado de sus casas.

Pese a todos estos cambios, los fenómenos naturales no han tenido mayor efecto en la estructura familiar. La gran mayoría de las mujeres vivía con su pareja antes (96% Beni y 86% El Chaco) y después (92% Beni y 79% El Chaco) de las emergencias recientes.

Otra de las características demográficas de las entrevistadas que permanece invariable es el estado civil. El concubinato registró niveles similares (76 a 72% Beni y 66 a 61% El Chaco). El porcentaje de casadas se mantiene igual antes y después de las emergencias (21% Beni y 23 a 24% El Chaco).

La jefatura del hogar, sin embargo, experimenta algunas modificaciones. La jefatura femenina del hogar reporta un leve ascenso (11 a 14% Beni y 13 a 18% El Chaco), en desmedro de la jefatura exclusivamente masculina (46 a 44% Beni y 27 a 21% El Chaco).

La ocupación de la mujer es afectada por los fenómenos naturales. Los resultados del presente estudio demuestran cómo el porcentaje de mujeres ocupadas exclusivamente en labores de casa incrementa tanto en los contextos de las inundaciones (37 a 58%) como durante las sequías (48 a 58%). Posiblemente su fuente de trabajo se vio afectada por las emergencias naturales, a la vez porque las inundaciones y sequías aumentan las responsabilidades de la mujer para con su familia.

Necesidad de enfrentar la alarmante VBG durante-después de los desastres

Uno de los efectos de las sequías y/o las inundaciones es la presencia de violencia contra las mujeres. La VBG sucede mayormente en el espacio donde menos se espera, en el seno del hogar y es ejercida por el ‘ser amado’. La VBG no sólo vulnera sus derechos humanos fundamentales, sino también contribuye a la mala salud de las mujeres (OMS, 2005). Visibilizar la VBG es crucial tanto para la salud de la mujer como también para el bienestar de sus hijos, que presencian la cruda agresividad contra su madre a lo largo de su niñez.

La VBG es generalizada pero en contextos de emergencia es alarmante. Alrededor de 66% de las entrevistadas ha reportado haber experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja⁷ durante y después de las inundaciones del 2010, superando el promedio departamental (45,3%) según datos del ENDSA-2008⁸. En el contexto de sequía, la situación es similar. Alrededor de 50% de las entrevistadas ha reportado haber experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja⁹, superando el promedio departamental (Chuquisaca 42,9%, Tarija 43,4%, Santa Cruz 45,6%) según datos de ENDSA 2008¹⁰. La casi generalidad de la experiencia de violencia hace que las características socio-demográficas de las mujeres con experiencia de VBG sea muy similar al perfil de todas las entrevistadas. Es importante notar que este indicador comprende violencia verbal, emocional, física, o sexual.

⁷ Pese a que la boleta contenía preguntas respecto a la violencia de otra persona además de la pareja, el reducido número de casos (7 de violencia física y 2 de violencia sexual) no permite análisis de este tipo de violencia.

⁸ Cuadro 12.4.1. Tipos de violencia hacia las mujeres por tipo de persona (p. 305)

⁹ Pese a que la boleta contenía preguntas respecto a la violencia de no pareja, el reducido número de casos (7 violencia física y 2 violencia sexual) no permite un análisis de este tipo de violencia.

¹⁰ Cuadro 12.4.1. Tipos de violencia hacia las mujeres por tipo de persona (p. 305)

Cuadro 4
Presencia de la violencia contra la mujer: Beni y Chaco

	BENI		CHACO	
	Mujeres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	264	100	379	100
Indicador (Presencia de violencia)				
Ningún tipo de violencia	90	34,1	187	49,3
Violencia general por parte de pareja	174	65,9	187	49,3

Fuente: Elaboración propia.

Generalmente, la presencia de un tipo de violencia conlleva al ejercicio de otros tipos de violencia. La presencia de la violencia verbal propicia el ambiente para el ejercicio de otros tipos de violencia, sea emocional, física o sexual. Esto hace ver que estos porcentajes tan elevados de violencia contra la mujer en el ámbito familiar no solamente reflejan un tipo de violencia, sino posiblemente la combinación de varios tipos de agresión.

“Hace varios años que vivía con mi esposo. Mi esposo me pegaba mucho, me hacía pasar vergüenza delante de sus amigos, me hacía hacer cosas que yo no quería, me humillaba, me amenazaba con quitarme a mis hijos. Él me pegaba con puñete, patadas, incluso una vez me echó gasolina en todo mi cuerpo: me quería quemar. Por eso tuve que escapar de mi casa y me vine a vivir aquí con mi familia hace 3 meses.” 30 años-El Chaco

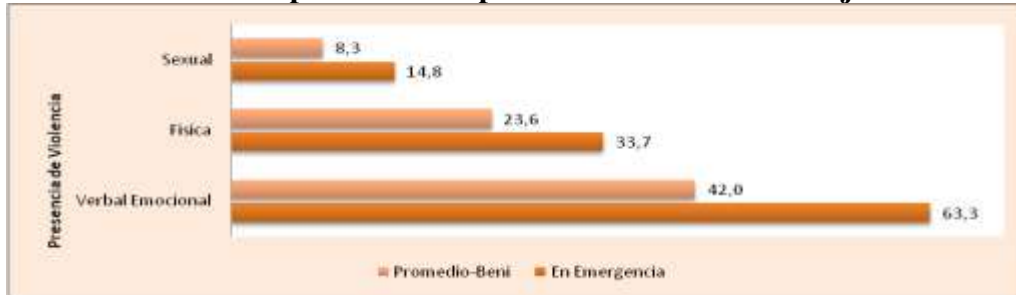
Violencia verbal o emocional

La agresión verbal o emocional es una de las violencias más comunes entre las parejas. Los datos de la encuesta registran que 63% (promedio departamental 42%¹¹) de las mujeres en Beni ha experimentado algún tipo de violencia verbal o emocional como insultos, humillaciones, actos atemorizantes, gritos, romper objetos, amenazas de lastimar a ella o un ser querido o amenaza de quitarle a sus hijos.

¹¹ ENDSA 2008: cuadro 12.4.1 Tipos de violencia hacia las mujeres por tipo de persona (página 305)

Figura 1

Beni: Comparación de tipos de violencia contra mujeres

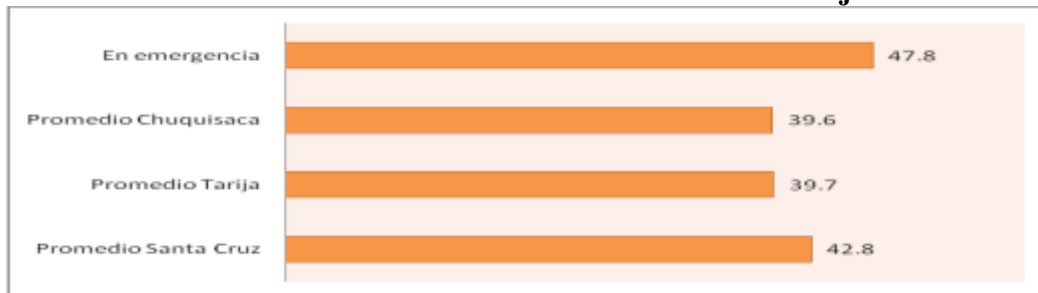


Fuente: Elaboración propia.

Los datos del Chaco Boliviano registran 47%, (superando el promedio departamental: Chuquisaca 39,6%, Tarija 39,7%, Santa Cruz 42,8%¹²) de las mujeres en el Chaco ha experimentado algún tipo de violencia verbal o emocional como insultos, humillaciones, actos atemorizantes, gritos, romper objetos, amenazas de lastimar a ella o un ser querido para ella, o quitarle sus hijos.

Figura 2

Chaco: Violencia verbal-emocional contra la mujer



Fuente: Elaboración propia

La encuesta indagó sobre los diferentes matices de la violencia verbal o emocional durante y después de la emergencia natural:

- El 52% (Beni) y 40% (El Chaco) de las mujeres entrevistadas reportó haber sido, una o varias veces, objeto de insultos o expresiones que les ha hecho sentir mal.
- La experiencia de haber sido denigrada o humillada una o más veces ha sido confirmada por 48% (Beni) y 35% (El Chaco) de las encuestadas.
- Alrededor de 40% (Beni) y 28% (El Chaco) de las entrevistadas recibió amenazas personales y/o contra alguien importante para ellas por parte de sus parejas. Las

¹² ENDSA 2008: cuadro 12.4.1 Tipos de violencia hacia las mujeres por tipo de persona (página 305).

amenazas de quitarles los hijos fue experimentada también por 20% (Beni) y 11% (El Chaco) de las mujeres entrevistadas.

Aunque parezca controversial, se debe registrar que los estudios cualitativos demuestran de forma sistemática que para las víctimas, el maltrato psíquico es más devastador que la violencia física (OMS, 2005). En este contexto, la elevada proporción de mujeres que reportan violencia verbal y emocional es alarmante.

“Un día era cumpleaños de mi cuñado y fuimos, mi marido bebió y al final terminó celándome con mi cuñado. Me llevó a empujones a un rincón y empezó a golpearme y mi hija gritaba asustada. Más me dolían los gritos de mi niña que los golpes que recibía, me armé de valor lo empujé y lo mandé al piso y me eché a correr con mi niña. Habíamos avanzado un poco cuando escuché un disparo, regresé y encontré a mi marido tirado en el piso agonizando por que se había dado un tiro.

Cuando aparecieron sus familiares lo primero que pensaron fue que yo lo había hecho, días después me demandaron y hoy estoy en un juicio de 8 meses. Ya pasaron 2, pero sufro porque no puedo salir de la casa de mi suegra y hago todos los quehaceres de la casa, no puedo sacar a mi niña porque me tienen prohibido hasta que se aclare todo lo que pasó. Confío en que se aclarará todo y yo podré sacar a mi niña adelante.” 19 años-El Chaco

Violencia física

La experiencia de violencia física ejercida por parte de la pareja está presente en la vida de 36% (promedio departamental 23,6%¹³) de las entrevistadas en Beni. En el Chaco, la experiencia de violencia física ejercida por parte de la pareja presente en la vida de 15% de las entrevistadas en el contexto de la sequía (Chuquisaca 25,2%, Tarija 24,8%, Santa Cruz 18,9). La presencia de algún tipo de violencia física se manifiesta en diferentes matices, sean éstas pegar o lanzar algo para lastimar a la mujer, empujar o jalar su cabello, golpear con puñetes u objetos, patear o arrastrar, asfixiar o quemar a la mujer, amenazar o usar pistola contra ella o sus seres queridos.

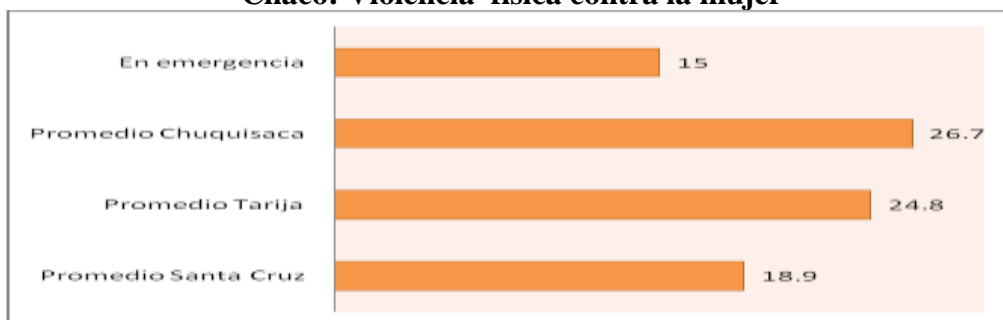
El estudio sondeó sobre la experiencia de diferentes tipos de violencia física experimentada por las entrevistadas durante y después de la emergencia natural:

- El 25% de las entrevistadas en Beni y el 10% en el Chaco reportaron haber sido golpeadas o que su pareja le lanzó algún objeto para lastimarlas en una o más ocasiones.
- Un porcentaje similar (21% Beni y 9% El Chaco) fue objeto de empujones, aventeo o jalado del cabello en una o más ocasiones.
- De igual manera, el 17% Beni y 8% en el Chaco, reportaron haber sido golpeadas con puñetes o algún otro objeto por parte de su pareja en una o varias ocasiones.

¹³ ENDSA 2008: cuadro 12.4.1 Tipos de violencia hacia las mujeres por tipo de persona (página 305)

- El 9% en Beni y 5% en El Chaco de las entrevistadas experimentaron episodios de patadas o ser arrastradas por su pareja en una o más ocasiones.
- La amenaza con armas de parte de la pareja ha sido reportada por 4% en Beni y 1.5% de las mujeres.

Figura 3
Chaco: Violencia física contra la mujer



Fuente: Elaboración propia.

Pese a estas experiencias tan violentas, alrededor de 50% de entrevistadas nunca se ha defendido ante los episodios de violencia física

Cuadro 5
Reacción contra la violencia física: Beni y Chaco

	BENI		CHACO	
	Mujeres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Total	264	100	379	100
Una sola vez	28	10,6	12	3,2
Más de una vez	51	19,3	42	11,1
Nunca	150	56,8	188	49,6
Ns/Nr	35	13,3	137	36,2

Fuente: Elaboración propia.

Este indicador puede ser una manifestación de las creencias que a veces pasan de generación en generación. Para muchas mujeres es aceptable golpear a la mujer; asimismo, otras expresiones de agresiones físicas por parte de la pareja son normales. Además, existen patrones culturales que muchas veces engendran una actitud sumisa y de no defensa por parte de la mujer. Esta es una dimensión de VBG que amerita ser investigada a profundidad. En el decir de una mujer entrevistada en Bangladesh (OMS, 2005): “Mi marido me pega, me obliga a tener relaciones sexuales con él y tengo que aceptarlo. Antes de esta entrevista ni siquiera había reflexionado sobre ello. Pensaba que era natural, que se trataba del comportamiento normal de un marido.”

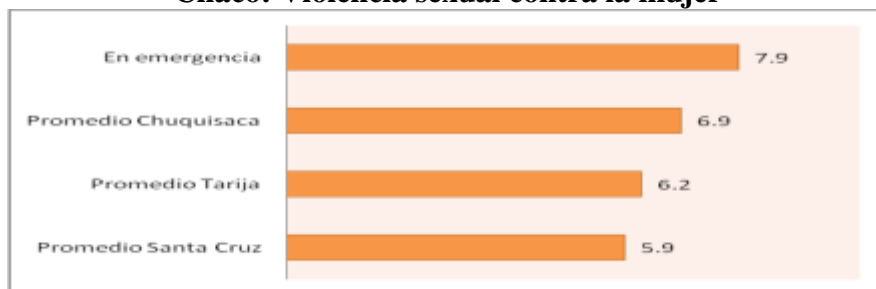
Violencia Sexual

En Beni, el 15% de las mujeres entrevistadas reportó haber sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja durante y después de las inundaciones. El promedio departamental de la violencia sexual es del orden de 8,3%¹⁴ de las mujeres. En el Chaco 7,9% de las mujeres entrevistadas reportó haber sido víctima de violencia sexual por parte de su pareja durante y después de las sequías. Este indicador es superior a los promedios de los tres departamentos de la región chaqueña (Chuquisaca 6,9%, Tarija 6,2%, Santa Cruz 5,9%). Sin duda, cada tipo de violencia deja marcas profundas en las víctimas. Las consecuencias de este tipo de violencia no recaen solamente en la salud mental y física de la mujer, sino también en sus hijos, que desde temprana edad van creciendo presenciando la agresión sobre su madre.

“Peor fue cuando se inundó nuestra casa, él estaba más enojado porque el chaco se inundó completo y acá en el pueblo no hay mucho trabajo en esa época, me pegaba de todo no le podía ni hablar; se salía a tomar y no llegaba a dormir. Yo le tenía miedo, estuvimos a punto de separarnos. Fue cuando la gente me contó que estaba *encholau* (con una amante) y él no me dejaba salir, por eso no me había enterado. Peor con todo lleno de agua, mis cosas al descubierto porque construimos guaracha, yo ya ni hablaba casi para no *jochiarlo* y que no me pegue” (19 años-

Figura 4

Chaco: Violencia sexual contra la mujer



Fuente: Elaboración propia.

La defensora del municipio de Gutiérrez confirmó la existencia de la violencia de todo tipo y la carencia de un protocolo para atender los casos:

“Específicamente no hay un protocolo, se atiende de manera general, principalmente los casos de violencia intrafamiliar. Hay bastantes denuncias, pero no se pueden atender por falta de recursos económicos y presupuesto de la oficina. Otras causas son que en el día muchas mujeres trabajan en el chaco, no se les puede ubicar y también por otras..., como amedrentamiento ellas no denuncian... Con la sequía se podría decir que estos casos aumentan relativamente, pero es constante este tipo de violencias. Se

¹⁴ ENDSA 2008: cuadro 12.4.1 Tipos de violencia hacia las mujeres por tipo de persona (página 305)

dan casos donde hay la denuncia y se procede a la investigación, en otros casos hay conciliación de partes o también denuncian y ya no vienen.”

La defensora de Villamontes explica que “son muy pocos los casos que se llega a investigar, a veces les amenazan con quitarles a sus hijos, las golpean y no pasa nada... Hay que reconocer que se necesita un trabajo más amplio, no se trata sólo de encerrar al marido/la pareja, hay que prevenir en todos los niveles”.

“Yo era huérfana de padre y madre. A los 14 años me junté pero desde un principio mi marido era malo, me pegaba, me insultaba. Si yo decía algo en contra de alguien de su familia él me llevaba arrastrando de mis cabellos a pedir perdón de rodillas. A los 16 años me casé porque estaba embarazada, pero todo fue igual. Me decía que yo no sirvo para nada, que era gorda y fea; así paso el tiempo. Después llegó al extremo de llevar a la casa mujeres para demostrarme que yo no valía nada.

Él nunca me daba dinero a pesar que era coronel y ganaba buen sueldo, pero todo se lo gastaba en bebidas alcohólicas y mujeres. Yo tenía que trabajar para mí y mis hijos. Lo demandé en una ocasión, pero sus influencias fueron más fuertes y no pasó nada. Un día me fui a trabajar, cuando volví lo encontré en la cama con mi hermana, fue lo último que me hizo, por lo que decidí a dejarlo.” 43 años-El Chaco

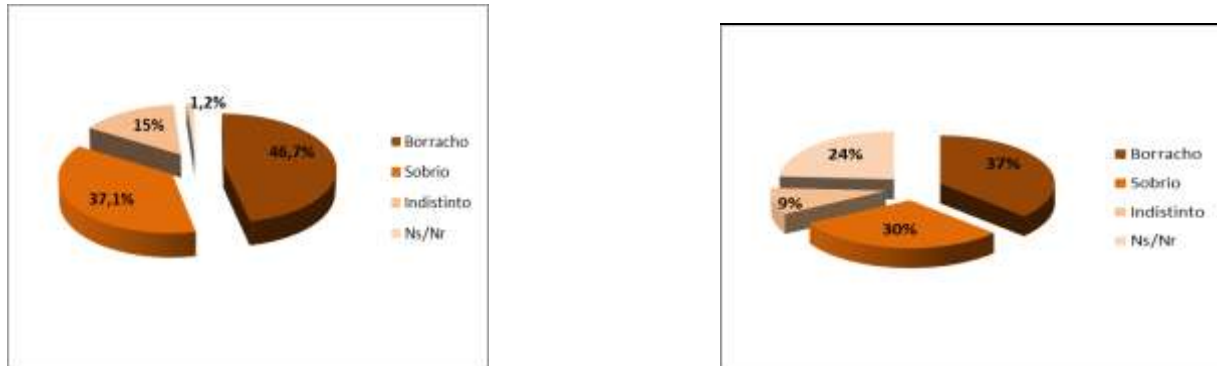
Efecto del alcohol en los diferentes tipos de violencia

No existen evidencias que la asociación del consumo de alcohol y la violencia sea una de causalidad. No se puede afirmar que las bebidas alcohólicas son la causa de la violencia. La violencia basada en género tiene raíces mucho más profundas y no puede ser explicada en ecuaciones simplistas. Sin embargo, los testimonios de las mujeres entrevistadas permiten observar que el consumo de bebidas alcohólicas es usado como excusa para ejercicio de cualquier tipo de violencia.

“Cuando llegó la inundación se hizo una pelea grandísima por que perdimos nuestro sembradío y él me echó la culpa porque yo no iba a ayudarlo. Me pegó tanto ese día que con un ojo no podía ver, me lo dejó enterito morado. Y cuando empezó a entrar agua a la casa él no me ayudaba a alzar las cosas, porque decía que yo estoy tanto metida aquí y no hago nada, por lo menos la cosas debo de alzar, y decía que venía él cansado de trabajar. Yo me fui acostumbrando a todo esto, durante el tiempo de la inundación.” (26 años-Beni).

En opinión de las mujeres entrevistadas en (Beni 47% y el Chaco 36%), los episodios de agresión verbal o emocional se presentan con mayor intensidad cuando su pareja esta borracho.

Figura 5
Efecto de alcohol sobre violencia verbal-emocional: Beni y Chaco

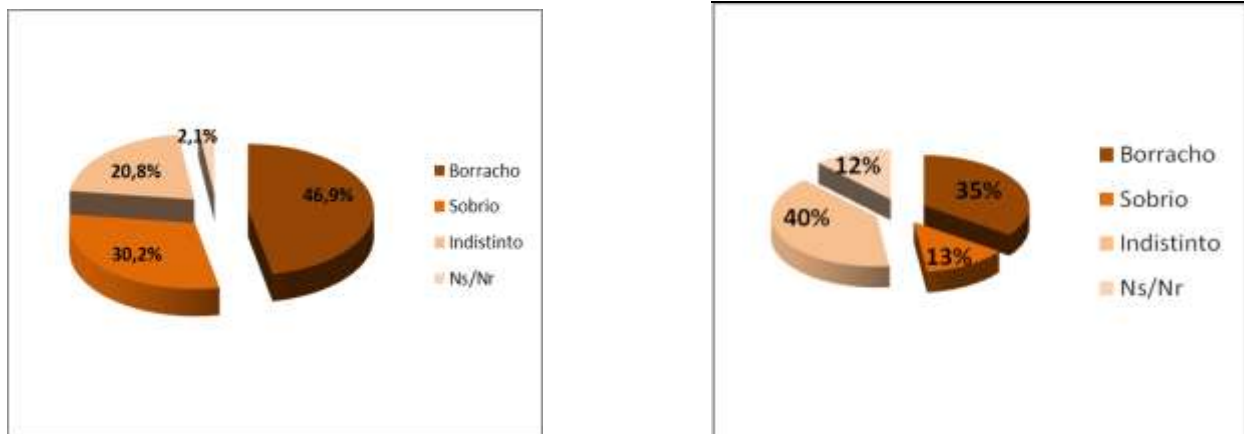


Fuente: Elaboración propia.

“A mi marido siempre le ha gustado tomar, peor cuando va a trabajar en las embarcaciones. De allá llegaba a gritos empujando la puerta, botando todo, a mí me despertaba para que yo le haga comida a la hora que él llegue si no había, tenía que conseguirme, pero le haga o no comida igual me pegaba. Mis hijos no podían defenderme porque igual les pegaba, por eso prefería que me pegue a mí y no a ellos. A veces no comíamos para dejarle a él, yo me tenía que buscar de donde sea para la comida. Peor fue para la inundación porque él salía más seguido en las embarcaciones y yo tenía ya miedo cuando él llegaba. No podía dormir tranquila porque él me pegaba con lo que encontraba, sin importar lo que sea y traía menos plata porque todo se lo tomaba. Yo se las escondía sus botellas de trago pero igual conseguía para tomar, durante la inundación yo me escapé de mi casa con mis hijos, me fui a la casa de un familiar. Él no supo donde me fui, yo ya no podía aguantar” (38 años-Beni).

Los episodios de violencia física se intensifican cuando el esposo/compañero se encuentra en estado de ebriedad, según (47% en Beni y 36.06% en el Chaco) de las entrevistadas

Figura 6
Efecto de alcohol sobre violencia física: Beni y Chaco



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, los episodios de violencia sexual se presentan con mayor intensidad con influencia del alcohol, según aproximadamente 50% de las entrevistadas en ambos contextos.

Figura 7
Efecto de alcohol sobre la violencia sexual: Beni y Chaco



Fuente: Elaboración propia.

La Defensora de San Andrés afirma la situación de ebriedad de la pareja especialmente en las inundaciones:

“Como todo se inunda, los cultivos...etc.; ellos se dedican a beber, toman en sus chacos y por eso se incrementan las peleas, la violencia, especialmente en contra de las mujeres y los niños, que son los más afectados. La violencia sexual también creo que se incrementa, porque hay violaciones. Se dan muchos casos y también embarazos en adolescentes, es muy común, hay muchos pícaros, ahora muchos de esos casos no se denuncian y pueden ser producto de estas agresiones, no se sabe.”

Es interesante notar que a medida que se incrementa la gravedad de la violencia (verbal a física, y a sexual), un porcentaje mayor de mujeres víctimas menciona que los episodios de violencia se incrementan con el consumo de alcohol.

Respecto a la VBG, la defensora de San Ignacio de Moxos comenta que “es triste ver la situación de las mujeres, por la violencia que es generalizada en esta región”. No cuenta con documentos ni protocolos y tampoco cuenta con presupuesto. Pese a que en épocas de inundaciones aumenta la violencia contra las mujeres, no han podido organizar ninguna campaña o talleres para prevenir la violencia, ni han transmitido mensajes, cuñas y/o programas educativos dirigidos a las mujeres. Ni si quiera se cuenta con un juez o un fiscal para hacer cumplir la justicia.

La defensora de San Andrés señala otra de las consecuencias de falta de recursos y presupuesto que influye sobre todo en las actividades operativas como la necesidad de movilizarse, ir a visitar las comunidades, y hacer seguimiento a los casos. Ella contó un caso grave reciente de febrero de 2011:

“Existe un caso en ..., los vecinos preguntaban dónde estaba la mujer (esposa), él les decía que ha ido a ..., donde sus familiares, pero nadie la vio, parecía raro. Unos campesinos encontraron a los 4 días o más el cuerpo que ya estaba en descomposición. Llamé desesperada (de mi celular) a la policía y dijeron que no podían llegar por falta de diesel. Entonces tuve que prestarme dinero para pagar su gasto de diesel. Llegó una comisión para ir a ver, pero llegó la policía y no tenían para combustible, tuve que prestar dinero, imagínese pues, en ese momento de desesperación, porque el hombre podía escapar. Por fin llegamos y después de dos horas, lo encontramos en su chaco. Estaba echado en su cama, escuchando radio, como si nada hubiera pasado. Cuando entramos, se sorprendió y tuvo que hablar, confesó que había sido accidente al comienzo, después dijo que por celos la mató. Los vecinos decían que esta pobre señora era constantemente agredida, dejó hijos huérfanos (3 niños, la mayor de 12 años). Después, de mi plata tuve que pagar para ataúd de la pobre mujer de veinte tantos años, para hacerle un velorio y después entierro. Tuve que buscar el número de sus padres y llamarles a... para avisarles a los pobres padres para que vengan al velorio y entierro. Ahora él está en la cárcel en... , pero ojalá no salga, porque pagan e igual salen. Los hijos estaban donde una señora, pero ahora fueron a... donde sus familiares.”

Análisis Multivariado

Sin duda, el resultado poco esperado de la investigación fue la presencia muy generalizada de violencia basada en género en los periodos post emergencias en ambos contextos. Los niveles registrados de violencia en este estudio superan los niveles promedios departamentales de VBG reportados por la ENDSA 2008. Por estas razones, examinando las correlaciones y asociaciones entre diferentes variables para poder identificar factores que podrían contribuir a la identificación de necesidades al respecto, de las mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo.

El estudio multipaís de la OMS (2005), identifica algunos factores personales, de pareja y de carácter social como aquellos que pueden contribuir a la protección de la mujer. Entre factores personales de la mujer, se ha visto el grado de instrucción, su autonomía financiera, registro de victimización anterior, historial de violencia en la familia en su niñez, el nivel de potenciación de su capacidad o empoderamiento y apoyo social. Entre los factores relacionados con su pareja, se identifica el grado de comunicación, su situación laboral, el consumo de alcohol y drogas, el grado de agresividad física con otros hombres, y la existencia de violencia entre los padres en su niñez; En lo relacionado con los factores sociales, se menciona el grado de desigualdad

económica entre hombres y mujeres, actitudes hacia los roles asignados a hombres y mujeres, violencia contra la mujer, los niveles de autonomía y movilidad de la mujer, intervención de los familiares más cercanos y vecinos en los episodios de violencia entre-pareja. Es importante resaltar que los factores que contribuyen a la protección de la mujer contra violencia tienen que ver principalmente con su proceso de empoderamiento.

En dicho estudio (OMS, 2005), se han detectado evidencias de relación de la violencia con la edad, estado civil y la educación de la mujer. En la mayoría de los países comprendidos en el estudio, las mujeres jóvenes entre 15-19 años, tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia física o sexual, o ambos por parte de su pareja. Aunque es sorprendente que, en varios entornos nacionales, las mujeres separadas o divorciadas reportaron mayor nivel de violencia que las casadas. El efecto protector del nivel de instrucción se visibiliza cuando la mujer reporta niveles de instrucción terciario es decir, uno de los factores con mayor potencial de protección ante la violencia es haber logrado niveles de educación superior.

A la luz de las evidencias encontradas en esos estudios, se ha procedido a elaborar un modelo logístico¹⁵ que nos permita identificar las variables que podrían tener efecto de protección para las mujeres en contextos de desastres, tanto en Beni como en el Chaco. Este modelo logístico, además de incluir variables socio-demográficas de la mujer, incorporó algunas variables relacionadas con información y conocimiento, y también otras relacionadas con comportamientos

Es importante notar que la presencia de violencia intrafamiliar o doméstica es tan generalizada entre las entrevistadas, que no muestra cambios significativos por el efecto de las variables edad, nivel de instrucción, idioma hablado, categoría ocupacional, ni siquiera la jefatura de hogar. La revisión de los resultados particulares y el modelo inicial¹⁶ que incluye todas las variables confirman esta aseveración. En otras palabras, al menos ninguna de estas características ha demostrado ser significativamente importante para reducir la probabilidad de exposición de la encuestada a la VBG, como sugieren los estudios de la OMS (2005).

¹⁵ En estadística, la regresión logística RL es un modelo de regresión para variables dependientes o de respuesta binomialmente distribuidas. Es útil para modelar la probabilidad de un evento como función de otros factores. Es usada extensamente en las ciencias médicas y sociales.

¹⁶ Favor revisar Anexo 1.

Cuadro 6
Análisis multivariante de la VBG

Variables Independientes		O.R.	Signif
Región	Chaco		*
	Beni	1.757	***
N° de embarazos	0 - 3		
	4 - 5	1.467	**
	6 y +	1.330	
Condición de migración	No migrante		**
	Migrante antiguo	0.621	**
	Migrante reciente	0.872	
M. de anticoncepción	Usa Modernos		**
	No usa	0.711	*
	Usa Tradicionales	1.218	
Estado civil	Otras		***
	Concubina	3.504	***
	Casada	3.303	***

(***) Significativas al 1% (**) significativas al 5% (*) significativas al 10%

Sin embargo, existen algunas variables que pueden generar mayor probabilidad de experimentar violencia que otros: (i) La presencia de VBG es 1,75 veces más probable en las zonas de emergencia de inundación (Beni) que en las zonas de desastres por sequía (Chaco). (ii) Las mujeres con 4-5 embarazos reportan 1,47 veces más riesgo de sufrir VBG en comparación con las que tienen entre 0 y 3 embarazos; (iii) Las migrantes antiguas son menos propensas a sufrir violencia (OR=0,621); (iv) El riesgo de sufrir violencia para las mujeres concubinas (3,504) y para las casadas (3,303) es mayor que las solteras u otro estado civil. En resumen, en este estudio no se ha podido identificar factores protectores esperados. Por lo tanto, la presencia alarmante de la VBG en contextos de desastres y su prevención debe formar parte de las estrategias de reducción de desastres considerando los diferentes grupos de mujeres.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Si bien los fenómenos naturales son totalmente diferentes y con características muy diversas, la vulnerabilidad y las necesidades de las mujeres son muy similares, independientemente del contexto y el tipo de la emergencia natural. Particularmente la necesidad de prevenir y proteger a las mujeres de los diferentes tipos de violencia ejercida por su pareja, son imperativos ya que se trata de los derechos humanos fundamentales.

El presente estudio pone en evidencia que las emergencias naturales no son la única causa de los desastres sufridos tanto en Beni como en el Chaco. Las vulnerabilidades físicas, económicas, ambientales y sociales juegan un rol importante en la determinación de la gravedad del desastre. Las mujeres reportan diferentes tipos de vulnerabilidades adicionales durante y después de los desastres, sobre todo porque, son las principales víctimas de todo tipo de violencia doméstica perpetrada por su pareja.

Las estrategias de mitigación de los desastres, se enfocan hacia las necesidades de alimentación, agua potable y refugio para los damnificados, dejando las necesidades de prevención y tratamiento de la VBG en un segundo plano.

Tanto los desastres como las estrategias de respuesta ante éstos, no son neutros al género. Esto exige una revisión de las estrategias para incorporar consideraciones de género tanto en la fase de prevención, preparación, como en las fases de respuesta y reconstrucción.

La perspectiva de género, especialmente relacionada con VBG, debe ser incorporada en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión de desastres, abarcando todas las etapas desde la evaluación de riesgos, la alerta temprana, la gestión de información, la mitigación y la reconstrucción (NN.UU-EIRD, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

CHARVERIAT, T. (2000). Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en Fay, Marianne; F. Ghesquier; T. D. Solo. *Desastres Naturales y Pobres Urbanos*. Banco Mundial.

DEFENSA CIVIL BOLIVIA (s/f). *Plan de Contingencia para la sequía del chaco boliviano*.

ENARSON, E. (2000). *Gender and Natural Disasters*. IPCRR working Paper No.1. Organización Internacional de Trabajo.

GAMARRA DE GUARDIA, ALBA (s/f). *Diagnóstico Sobre el Desarrollo Rural en el Chaco Boliviano*.

GUSMAN, NADINE. (2011) *La Violencia contra las mujeres*. Ponencia en la XXII Reunión Bienal de Investigadores en Reproducción Humana. Panamá, octubre, 2011.

HEISE, L.; J.P. TANGUY; A. GERMAIN (1994). *Violence Against women. The Hidden Health Burden*. World Bank Discussion Paper 255.

INE; UNFPA; USAID; CODEPO; CNPV. (2003) *Bolivia: Niveles y Tendencias y Diferenciales de la Fecundidad 2003*.

INSTRAW; UNFPA. (2008). *Salud Sexual y Reproductiva y Violencia en Personal Vulnerables: La Tormenta Noel en República Dominicana*.

MARIE STOPS INTERNATIONAL AUSTRALIA. (s./f.). *Sexual and Reproductive Health in Crisis Situation*.

NN.UU- ERID. (2004). *Vivir con Riesgo. Informe Mundial sobre iniciativas para la reducción de desastres*.

(2005). *Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres. Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*.

OMS. (2002). *Informe Mundial sobre Violencia y la Salud-Resumen*.

(2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre la Salud de la Mujer e y violencia doméstica*.

OXFAM. (2009). *Cambio Climático, Adaptación y Pobreza en Bolivia*. La Paz

PINTO, GUIDO; M. KINCAID, B. MURILLO. (2010). *The relationship between domestic violence and reproductive health and family planning services in Bolivia, 2003. Población y Salud Mesoamérica*. vol. 7, No. 2, 4. enero-junio.

PNUD. (2007). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Beni, Situación antes del fenómeno del niño*.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS. (2006). *Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Chaco Boliviano* Coordinación: Carmen Barragán, PMA.

RED HUMANITARIA. (2010). *Reporte Misión de Valoración y validación de Información. Sequía El Chaco, Bolivia.*

UNFPA. (2008). *UNFPA Strategy and Framework for Action Addressing Gender Based Violence 2008-2011.*

UNFPA; Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio; CDPMM. (s/f). *Informe Técnico Final. Estrategia de atención humanitaria a la situación de emergencia invernal, con enfoque diferencial y de fortalecimiento de las redes de base en colaboración con socios locales en la región del Magdalena medio.*

UN-Women. (2010). *The Annual Report. The United Nation Trust Fund to End Violence Against Women.*

VERVEER, MELANNE . (2011). *Ambassador-at-Large for Global Women's Issues delivers remarks on expansion magazine's 50 most powerful women of 2011.* México D.F., 17 de agosto.

VIDECICODI/OXFAM/NCCR North South/FUNDEPCO. (2008). *Atlas de Amenazas, Vulnerabilidades y Riesgos de Bolivia.*

ANEXO 1:

VARIABLES OBSERVADAS EN EL MODELO (Y: VIOLENCIA POR PARTE DE LA PAREJA)

	Test- χ^2	Frecuencia	Efecto Particular De la variable	
			OR	Sig.
Estado Civil	0,000			
Soltera		23		
Concubina		422	10,1	0,000
Casada		147	9,7	0,000
Divorciada ¥		1	--	--
Separada		40	3,2	0,098
Viuda		8	2,2	0,436
Ns/Nr ¥		2	--	--
Rango de Edad (*)	0,168			
18-19		44		
20-29		264	1,679	0,115
30-39		210	2,096	0,028
40-49		122	1,405	0,337
Ns/Nr ¥		3	--	--
Nivel de Instrucción (*)	0,708			
Ninguno		19		
Primaria		308	0,92	0,861
Secundario		265	1,009	0,985
Téc-Normal-Ed.Sup		49	0,643	0,419
Ns/Nr ¥		2	--	--
Idiomas que habla (*)	0,585			
Solo español		493		

Español y/o Otros		42	1,392	0,323
Español y Guaraní		106	0,834	0,398
Ns/Nr ‡		2	--	--
Categoría Ocupacional (*)	0,431			
Cuenta propia		125		
Trabajadora de Hogar		54	1,425	0,299
No trabaja-Labores de Hogar		373	0,86	0,470
Otros		88	0,817	0,470
Ns/Nr ‡		3	--	--
Jefatura del hogar (**)	0,000			
Solo mujer		105		
Solo hombre		197	2,783	0,000
Ambos u otra persona		341	1,91	0,004

(‡) No se calcularon los OR debido a la poca cantidad de casos.

(*) Se excluyeron estas variables debido a ser poco significativas (>0.05).

(**) Se excluyó a esta variable ya que no era significativa en el modelo multivariado (>0.05).

MODELO INICIAL (Y: VIOLENCIA POR PARTE DE LA PAREJA)

	Sig.(variable)	Efecto conjunto de las variables	
		OR	Sig.(categ.)
Rango de edad (*)	0,317		
18-19			
20-29		1,457	0,304
30-39		1,366	0,438
40-49		0,926	0,864
Nivel de instrucción(*)	0,756		
Ninguno			
Primaria		0,935	0,899
Secundario		1,155	0,794
Técnico-Normal-Ed. Sup		1,03	0,963
Idiomas que habla(*)	0,407		
Solo español			
Español y/o Otros		1,432	0,320
Español y Guaraní		1,293	0,318
Ocupacion(**)	0,123		
Cuenta propia			
Trabajadora de Hogar		1,486	0,307
No trabaja-Labores de Hogar		0,72	0,155
Otros		0,753	0,362
Jefatura del Hogar(*)	0,621		
Solo mujer			
Solo hombre		1,174	0,64
Ambos u otra persona		0,964	0,909
Área de emergencia	0,005		
Chaco			
Beni		1,782	0,005
Nº de embarazos (**)	0,172		
0 - 3			0,172
4 - 5		1,485	0,111
6 y +		1,62	0,107
Condición de migración	0,086		
No migrante			
Migrante antiguo(+5 años)		0,619	0,027
Migrante reciente(-5 años)		0,887	0,649
Uso de métodos	0,051		
No usa			
Usa Modernos		0,72	0,102
Usa Tradicionales		1,253	0,372
Estado civil	0,006		
Concubina			
Casada		3,583	0,001
Otras		3,356	0,004

(*) No son significativas en el modelo multivariante de y deben de ser excluidas (>0.20)

(**) No son significativas en el modelo multivariante de y deben de ser considerarse su no inclusión (>0.10)